

---

**Adaptación Curricular Inclusiva en la Educación Tecnológica del Centro de Rehabilitación Social Guayaquil**

**Inclusive Curricular Adaptation in the Technical Education of The Social Rehabilitation Center, Guayaquil**

**Adaptación Curricular Inclusiva na Educação Tecnológica do Centro de Reabilitação Social Guayaquil**

Ruth Rivera<sup>1</sup>, Brenda Sanmartín<sup>1</sup>, Marjorie Benites<sup>1</sup>, Joaquín Noroña Medina<sup>2</sup>

---

**Resumen**

Este trabajo forma parte de un programa de investigación sobre la educación tecnológica en los Centros de Rehabilitación Social en el Ecuador (CRS) de la ciudad de Guayaquil. El Instituto Tecnológico Superior "Simón Bolívar" de Guayaquil en cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, inclusión social y educación de calidad para todos, busca brindar solución desde su experticia, la educación tecnológica. Aplicar la educación inclusiva para mejorar la calidad de la educación tecnológica en los Centros de Rehabilitación Social, mediante una investigación bibliográfica, análisis estadístico y de campo, para un diseño de adaptación curricular, es el objetivo primordial. La investigación es descriptiva, no experimental, realizándose entrevistas a expertos en dirección carcelaria, expertos en Educación superior, y encuestas de tipo Lickert a los candidatos a estudiantes en el CRS período 2015 - 2016. obteniéndose un diagnóstico que ha permitido ver la necesidad de articular a los actores sociales para la construcción de un diseño curricular adaptado e inclusivo para brindar educación tecnológica en el CRS.

Palabras clave: Adaptación curricular, educación tecnológica, Centro de Rehabilitación Social

**Abstract**

This research paper is part of an investigation program about the technological Education in the Social Rehabilitation Center in Guayaquil, Ecuador (SRC). The Simon Bolivar College in Guayaquil offers 15 technical careers currently, and according to the Republic of Ecuador Constitution, social inclusion and quality of education for all, giving solution with its expertise, technological education. It applies inclusive education in order to improve the technological education in the Social Rehabilitation Center throughout a bibliographic research, statistical and field analysis, to design a curricular adaptation which is our prime objective. The research is descriptive, not experimental, performing interviews to experts in jail managing and Lickert type surveys to student candidates at the SRC, obtaining a diagnostic which has allowed us to find the need, articulate the social components, create a curricular design adapted and inclusive and provide technological education at the SRC.

Keywords: Curricular adaptation, Technological Education, Social Rehabilitation Center (SRC)

**Resumo**

Este trabalho forma parte de um programa de investigação sobre a educação tecnológica nos Centros de Reabilitação Social no Equador (CRS) da cidade de Guayaquil. O Instituto Tecnológico Superior "Simón Bolívar" de Guayaquil cumpre o estabelecido na Constituição da República do Equador, a inclusão social e a educação de qualidade para todos, busca a solução provisória de sua experiência, a educação tecnológica. Aplicar a educação inclusiva para melhorar a qualidade da educação tecnológica nos Centros de Reabilitação Social, através de uma pesquisa bibliográfica, análise estatística e de campo, para uma concepção de adaptação curricular, para o objetivo primordial. A pesquisa é descritiva, não experimental, realizando entrevistas a especialistas em administração carcelaria, especialistas relacionados com a educação superior, e se enquadra de tipo Lickert a candidatos a estudantes no CRS período 2015 - 2016.

---

<sup>1</sup> Instituto Tecnológico Superior "Simón Bolívar" (ITSSB);

<sup>2</sup> Universidad de Guayaquil. Jnorona.docente@gmail.com

Recibido, 17 de febrero de 2017  
Aceptado, 15 de noviembre de 2017

De articular a los actores sociales para a construção de um projeto curricular adaptado e inclusivo para brindar educação tecnológica no CRS.

Palavras-chave: Adaptação curricular, educação tecnológica, Centro de Reabilitação Social

## **Introducción**

Esta investigación forma parte de un programa de investigación sobre la educación tecnológica en los Centros de Rehabilitación Social en el Ecuador, comenzando como proyecto piloto en el CRS de la ciudad de Guayaquil. El equipo involucrado se relaciona con el Instituto Tecnológico Superior “Simón Bolívar” de la ciudad de Guayaquil, que actualmente oferta 15 carreras de nivel terminal tecnológico y, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, inclusión social y educación de calidad para todos, busca brindar solución desde su experticia, la educación tecnológica. Las demandas del mundo globalizado exigen la construcción de una sociedad de paz, justicia, y seguridad de manera integral. Por un lado, los Objetivos de Desarrollo Sustentable, ya están ejecutándose como parte de la agenda 2016 - 2030, tiempo en el que se disponen los países a “erradicar el analfabetismo”.

Por otro lado, la UNESCO manifestó que “el sistema educativo ecuatoriano se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país” (UNESCO, 2006) su educación es holística y busca armonizar la formación educativa con fuertes nexos “con la comunidad, el mundo natural, y los valores humanos tales como la paz y la compasión”, lo que significa, que está abierto a todas las corrientes del pensamiento universal.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) ha motivado la búsqueda de mecanismos pertinentes que coadyuven al cumplimiento de las garantías y obligaciones del Estado sobre derechos humanos, garantizando calidad de vida, digna y justa; en especial a las personas privadas de la libertad que por su condición están recluidas en una cárcel. Como antecedentes tenemos que en el Centro de Rehabilitación Social de Guayaquil CRS, ya se había establecido hace más de una década dar instrucción de nivel básico, medio y tecnológico, pero sin los resultados esperados. Actualmente, está establecido que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (Constitución, 2008, art. 26) convirtiéndose en política pública y con inversión estatal priorizada, garantizando que: “la sociedad tiene el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (Ídem).

El problema de los CRS son las debilidades que aún se detectan en la educación tecnológica en personas privadas de libertad prioritaria, mínima y mediana en el Centro de Rehabilitación Social de varones, zona 8, períodos 2015 – 2016. Alejandra Mateus en el 2009, explica que “los problemas intrafamiliares son causas primigenias, que surgen por la influencia de los problemas socio-económico-culturales de los distintos segmentos humanos donde se desenvuelven”; generándose violencia y dificultades para educar. Súmese el prejuicio arraigado, limitadas oportunidades de desarrollo para las personas adultas en conflicto con la Ley (PACL), limitado acceso a la educación equitativa, existencia de obstáculos para el cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir, que a pesar de tener nuevas estructuras carcelarias, mayor control y seguridad, construcción de espacios para educación formal, existe carencia de carreras profesionales tecnológicas que son derechos que asisten también a los PACL (Carvajal, 2010).

De acuerdo a lo expuesto por la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Buenos Aires (UBA, 2015) son las que han implementado educación superior en los centros de rehabilitación donde se ha logrado que muchos de los PPL accedan a la educación, donde

todo esto nos lleva a considerar la propuesta mundial de “Educación para todos” que puede dejar de ser utópico y pasar a ser un sueño hecho realidad.

Otra causa son los insuficientes mecanismos para habilitar la política de Estado en inclusión educativa, y ofrecer una educación de calidad para todos que responda a sus necesidades y demandas, asunto muy complejo entre los CRS. Son crecientes las situaciones críticas: ausencia de personal de seguridad durante una clase, alto nivel de inseguridad emocional que poseen los (PACL), nerviosismo y temor de los docentes, problemas de autoestima en los PACL, angustias de los docentes al impartir clases teóricas y/o prácticas. Otra causa, tomada de Rolando Lazarte (2010) la problemática radica en la construcción de valores, pues estos son la estructura de las personas; sus creencias forman parte de los valores, sobre todo son las prácticas, las formas de hacer, de actuar, de pensar y sentir, las que constituyen una persona. Estas formas comunes a otras personas de la sociedad... conforman la cultura.

Considerando el valor de la dignidad y el prístino marco legal para las personas privadas de libertad (PACL) la Constitución de la República del Ecuador, deja por sentado que “son deberes primordiales del Estado”, literalmente se lee en el art. 3: “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación...”, asimismo, el art. 51 numerales 1 al 7, que muestra el sentir nacional y del ITSSB: “la atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales...”, preferencias a mujeres, embarazadas, lactancia, adolescentes, con discapacidades y las medidas de protección (Constitución, 2008, art. 3, 51). Por lo que se ha considerado que el objeto de estudio se relaciona con la Educación Tecnológica en el ámbito de la Educación Superior del Ecuador cuyas carreras están siendo organizadas de acuerdo a las normas de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE. El campo de Investigación se relaciona con la Educación Inclusiva, dispuesta en la Ley Orgánica de Educación Inclusiva (2011). Con estos aspectos en mente, nos cuestionamos: ¿De qué manera se puede contribuir a la educación tecnológica a través de una adaptación curricular para personas privadas de libertad prioritaria, mínima, mediana, considerando la Educación Inclusiva?

El objetivo general es aplicar la educación inclusiva para mejorar la calidad de la educación tecnológica en los Centros de Rehabilitación Social, mediante una investigación bibliográfica, análisis estadístico y de campo, para un diseño de adaptación curricular. Además las actividades serán: garantizar una enseñanza de calidad mediante un programa de estudios apropiados, con una buena organización de adaptación curricular; y, adecuar diferentes estilos y ritmos de aprendizajes, recursos y una relación con la comunidad del CRS; finalmente, mediar la logística de apoyo para atender a la diversidad, estableciendo valores que ayuden en el proceso del aprendizaje.

La investigación es útil porque contribuye al cumplimiento de la meta nacional de la agenda 2017 de tener “120.000 cupos de estudio”, anunciado por el subsecretario de Formación Técnica y Tecnológica, Artes, Música y Pedagogía de la Senescyt (Nina, 2013). Para los PPL se suman las condiciones objetivas de existencia, historia, intereses particulares, necesidades, forma de aprender, situación actual en tiempo y espacio propias de una situación en personas privadas de libertad, una educación que asume el ITSSB, dirigida a la rehabilitación formación profesional, productividad, proactividad y construyendo igualdad en y desde la educación superior; entonces, el desafío es capacitar docentes con la visión clara de brindar una educación humana, tecnológica, innovadora e investigativa y con la capacidad desarrollar adaptaciones curriculares aplicables a este contexto.

La investigación es conveniente y se ajusta a la Constitución, el Plan Nacional para el Buen Vivir y a la Matriz Productiva, “La variedad de formas de producir, que de hecho existen, debería potenciarse para no ceder nuevamente el paso a la dictadura tecnológica de la industrialización capitalista. Y es aquí donde se encuentra la veta innovadora del Ecuador y de Nuestra América, y donde se ha abierto la posibilidad de romper la cadena para encontrar nuestras propias rutas” (PNBV, 2013-2017).

### **Material y Métodos**

En cuanto a los materiales, se diseñó la hoja para las entrevistas y las encuestas, por el momento está prohibido el ingreso de cámaras fotográficas y celulares al recinto del Centro de Rehabilitación Social. La investigación es diagnóstica, por lo tanto, busca destacar lo descriptivo; y, los instrumentos miden la satisfacción de los estudiantes al ser parte del programa de educación tecnológica. Las personas entrevistadas fueron los Directores del Centro de Rehabilitación Social Regional de varones de la zona 8 y coordinación educacional de máxima seguridad, en la ciudad de Guayaquil.

Entre los métodos teóricos se utilizó el bibliográfico, la aplicación de elementos y conceptos obtenidos de la investigación y de datos adquiridos a través de textos dieron a esta investigación la confiabilidad de los instrumentos aplicados, y se relaciona con el paradigma cualitativo. En este artículo se presenta el análisis e interpretación de cada uno de los cuadros y gráficos de las encuestas realizadas a los estudiantes del CRS, el análisis de la información es parte del estudio de la relación entre los resultados de las encuestas mixtas y entrevistas, con el planeamiento del problema y los aspectos teóricos referenciados en los objetivos planteados; Las encuestas fueron elaboradas con la escala de Likert con validación Delphi, las mismas que fueron sencillas y de fácil comprensión para los encuestados. Finalmente, el método comparativo, con lo cual se exploró experiencias en otras realidades sociales-académicas que permitieron luego la selección de información para la construcción de una propuesta acorde al contexto ecuatoriano, en especial la ciudad de Guayaquil.

### **Resultados**

Las entrevistas dirigidas a Director del CRS permiten conocer la profundidad de la problemática investigada, esta razón se las ha incluido en este escrito.

Pregunta 1: En su opinión ¿cuáles considera Ud. son los mayores obstáculos para llevar a cabo la Educación Tecnológica en los CRS? Los entrevistados coinciden con sus repuestas y consideran que no existen obstáculos para que se puedan implementar la educación tecnológica, no deberían existir obstáculos, porque poseen la predisposición para trabajar en una verdadera rehabilitación social con personas privadas de libertad.

Pregunta 2.-¿Considera Ud. que debería darse educación profesional a nivel tecnológico a los CRS? ¿Por qué? Todos coinciden en que la educación es un derecho primordial y esta forma parte de una verdadera rehabilitación, los tecnólogos son los mejores profesionales ya que son ellos los que están inmersos en la práctica diaria y son expertos en su nivel profesional.

Pregunta 3.- ¿Cuáles son los Obstáculos que impiden que se lleve a cabo un proceso de inclusión educativa dirigido a las Personas Privadas de Libertad (PPL)? Los entrevistados, creen que uno de los primeros obstáculos es la existencia de estigmas sociales y prejuicios hacia los PPL, “ellos también son personas que conforman la sociedad”, no debería existir limitantes en la inclusión educativa; hay resistencia a creer en la rehabilitación de las personas privadas de libertad.

Pregunta 4.- ¿La Educación Inclusiva propicia el surgimiento de una sociedad con mayor capacidad de integración? ¿Por qué? Consideramos que la educación inclusiva propicia el progreso e integración de la sociedad, que incluso ayuda a la familia entera de un PPL y se convierte en ejemplo de desarrollo y progreso, la educación le permitirá en un futuro cercano a su reinserción, en especial cuando recupere su libertad.

Pregunta 5.- ¿Considera Ud. que la adaptación curricular sería un medio adecuado para poder llevar a cabo un proyecto de Educación Tecnológica en los CRS? ¿Por qué? Los entrevistados afirman que la adaptación curricular es un medio adecuado para la educación tecnológica, porque permite adaptarse a la realidad de cada uno de los Estudiantes del CRS y formar personas productivas y proactivas para la sociedad, considerando que la educación es el arma más poderosa para poder cambiar al mundo.

Pregunta 6.- En su opinión, ¿Cuáles serían las características o perfiles que debe cumplir un docente que desee involucrarse para trabajar en la construcción de una educación tecnológica con cara al siglo XXI entre los PPL? Los siguientes datos es un compendio de las ideas de los entrevistados. Deben tener conocimiento de adaptación curricular, gestión de proyectos educativos, con valores (respetuosos, solidarios, amables, altruistas, empáticos, entre otros), con ética profesional, actitudes positivas, aptitudes y dominio del campo del conocimiento, entre otros.

Los resultados del análisis, tabulación y elaboración de gráficos de los resultados de las encuestas dirigidas a los estudiantes del CRS, ha permitido conocer una óptica importante para la construcción del programa de estudios para el CRS de Guayaquil, en suma diríamos, las PACL consideran que la educación en un área tecnológica es una esperanza para “mejorar en un futuro cercano y puedan ejercerlo cuando estén libres”.

Pregunta 1: estoy satisfecho con la Educación Tecnológica que se brinda en el Centro de Rehabilitación Social de Guayaquil con el apoyo del Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar: Luego del conversatorio con los estudiantes sobre los avances de sus estudios en el interior del CRS donde reciben las clases, que durante este primer año, El 73 % Totalmente de acuerdo, que sumado al 20% que está de acuerdo, muestra gran satisfacción por participar del programa y lo que se ha notado con gran satisfacción es la gran calidad de las tareas que van cumpliendo a cabalidad.

Pregunta 2: la educación profesional a nivel tecnológico a los CRS me brindará oportunidades de trabajo en el futuro: Se busca conocer la expectativa de las PPL involucradas en el programa muestra que 73% sienten ese optimismo por el futuro promisorio, pero asimismo, muestra la tarea, seguir cultivando un mejoramiento en su autoestima.

Pregunta 3: la educación inclusiva educativa dirigida a las Personas Privadas de Libertad PPL, tiene muchos obstáculos. Los obstáculos que se presentan son muchos, por ejemplo el ruido de los otros internos, el agotamiento después de la 10 am., porque no tienen una buena alimentación y no hay la comodidad necesaria, pero pese a los inconvenientes muestran gran espíritu de avanzada un 53 % que corresponde a una mayoría simple, se debe seguir trabajando en desarrollar su automotivación, puesto que repercute en su rendimiento académico.

Pregunta 4: ¿La Educación Inclusiva propicia el surgimiento de una sociedad con mayor capacidad de integración? ¿Por qué? Los PPL están conscientes y motivados por la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural e Inclusiva, aspiran días mejores, buscan mejorar sus condiciones socio-familiares y legales, por eso buscan prepararse, sintiéndose apoyados por la Constitución de la República del Ecuador

Pregunta 5: Me siento identificado con la enseñanza tecnológica adaptada a nuestra necesidad. Esta actitud positiva es visible, demostrándose por el alto grado de disciplina y comportamiento dentro del programa, pese a que retornan luego a sus celdas y continúan su rutina de una persona privada de libertad.

Pregunta 6: Me identifico con la forma como los docentes nos brindan las clases de nivel tecnológico. Durante el diálogo demostraron satisfacción por la calidez, la metodología de enseñanza, lo participativo y apertura a la crítica, lo cooperativo, la tolerancia, entre otras metodologías de enseñanza, incluyendo las actividades de ir a la biblioteca que ahora se tiene disponible para su preparación tecnológica.

Pregunta 7: Sugerencias o Comentarios. Entre los comentarios se destacan: que se siga brindando la ayuda como hasta ahora lo han hecho el Instituto tecnológico Superior Simón Bolívar; no se sienten bien con el trato que se les brindan en el CRS y creen que se puede mejorar todavía; además, los docentes son excelentes personas y se han adaptado a nuestra realidad. Entre las sugerencias que se destacan: que el Ministerio de Justicia considere sus casos legales y que el Ministerio de Educación apruebe sus procesos de certificación de cumplimiento de bachillerato para ser habilitados para el programa de tecnología. Que se siga apoyando la aplicación de los Derechos Humanos y las reglas mínimas para personas privadas de libertad; y que, la educación tecnológica siga impartándose e implementándose en el CRS.

**Tabla 1: Resultados de la encuesta mixta realizada a los estudiantes del CRS**

N°	Alternativa	Satisfacción con educación tecnológica		Oportunidad de trabajo en el futuro		Obstáculos en la educación inclusiva	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	0	0	1	7	1	7
2	En desacuerdo	1	7	1	7	3	20
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	2	13	3	20
4	De acuerdo	3	20	3	20	1	7
5	Totalmente de acuerdo	11	73	8	53	7	46

N°	Alternativa	Satisfacción: integración con la sociedad		Satisfacción: Enseñanza tecnológica		Satisfacción de la forma	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
2	En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
4	De acuerdo	2	13	5	33	1	7
5	Totalmente de acuerdo	13	87	10	67	14	93

**Fuente: elaboración propia (n=15)**

### Discusión

Esta investigación pretende elaborar un estudio de educación tecnológica haciendo énfasis en la adaptación curricular inclusiva en los Centros de Rehabilitación Social de Guayaquil. Después de haber realizado un análisis de cada uno de los enunciados de las entrevistas y encuestas, se ha obtenido una información clara y confiable. En cuanto a

los resultados obtenidos en las encuestas realizadas se puede analizar que los implicados coinciden con sus opiniones en lo que concierne a la necesidad urgente de una adaptación curricular inclusiva en educación tecnológica en el CRS para el proceso de aprendizaje ya que el estudiante debe aprender significativamente y adquirir nuevos conocimientos que le permitan desarrollar destrezas y habilidades y obtengan una educación de calidad y calidez.

Aplicar adaptación curricular en cada uno de los Sílabos para inclusión en Educación Superior a los PPL en los CRS es el objetivo para formar profesionales que sean productivos y proactivos, con un futuro promisorio para servir mejor a su familia, la sociedad y al país y no volver a la reclusión, y contribuir a la disminución de la reincidencia en los CRS.

Para contrastar los resultados se ha estudiado casos tales como la experiencia en la Universidad Católica Chile, donde también se ha implementado la educación tecnológica en uno de los centros de rehabilitación social donde los PPL trabajan de día y estudian de noche, se ha logrado que el estudiante tenga la libertad de salir todos los días a recibir sus clases, lográndose la titulación del primero de ellos, el señor Rodrigo Rojas (2015), quien está motivado para seguir a cumplir su meta de graduarse en una ingeniería. Este ejemplo es encomiable, es el resultado de una nueva visión más humana, tolerante, emprendedora y tesonera de una sociedad que piensa en las ciudadanas y ciudadanos privadas de libertad.

La experiencia en Argentina es ponderable en el tema de educación superior en CRS, se reporta que la mitad de los presos de todo el país accede al estudio en los penales; y el panorama es mejor en las prisiones federales, donde el programa UBA XXII ayuda a bajar las tasas de reincidencia. Como ejemplo, después de 22 años de presidio, Rodolfo “Cacho” Rodríguez, espera con ansias toda la semana a que sea sábado. “No porque sea su día de descanso, sino porque es cuando combina su trabajo y su vocación: es el día que da clases a docentes sobre educación en las cárceles”. Rodríguez conoce de lo que habla: realizó toda la carrera de Sociología en la sede que tiene la Universidad de Buenos Aires (UBA, 2015) en la ex cárcel de Devoto. Una de las personas privada de libertad expresa esta frase muy interesante *“Te pueden decir que dejes de delinquir tus familiares, tus amigos, la ley; pero fue la educación la que me transformó”*.

Todo esto nos lleva a considerar que la propuesta mundial de “Educación para todos” puede dejar de ser utópico y pasar a ser un sueño hecho realidad, no solo un derecho sino la oportunidad que nos damos todos los ciudadanos del mundo para forjar una nueva sociedad, cada uno desde su experticia, con una mentalidad abierta y más holística, y en Ecuador, bajo las directrices educativas de una educación significativa, crítica, funcional, ecológica y contextual.

### **Conclusiones**

La adaptación curricular inclusiva en educación tecnológica implicará la participación activa de los docentes, estudiantes y PACL.

La implementación de una adaptación curricular en la planificación ayudará a la rehabilitación de personas privadas de libertad.

El diseño de un plan de investigación social con instituciones educativas empresas públicas y privadas “Promoverá pirámides de investigación científica universitaria” (Noroña, 2014).

La educación con calidad y calidez es la que transformará la vida personal, profesional y familiar.

### **Referencias Bibliográficas**

- Carvajal, Y. (2010). Interdisciplinarietà: Desafío para la Educación Superior y la Investigación. *Revista Laguna Azul*(31), 161.
- Constitución. (2008, art. 26). Quito: SENPLADES.
- Constitución. (2008, art. 3, 51). Quito: SENPLADES.
- Lazarte, R. (2010). Los valores en la construcción de la persona. *Conciencia net* .
- Mateus, M. (2009). *Trabajo de grado*. Recuperado el 10 de septiembre de 2016, de Universidad Javeriana: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis143.pdf>
- Nina, G. (2013). Los institutos técnicos y tecnológicos serán una alternativa para el bachiller ecuatoriano. *andes - Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica*.
- Noroña, J. (2014). Gerencia de proyectos de grado desde la perspectiva de la construcción del conocimiento propuesta por Gibbons. *Conocimiento para el desarrollo*.
- PNBV. (2013-2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito.
- Rojas, R. (2015). Primer Preso en Chile en Terminar una carrera de Educación Superior. *Chile*. (Universidad Católica de Chile, Entrevistador)
- UBA. (2015). *Como es la educación en las cárceles argentinas* (15 Marzo del 2015 ed.). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires - UBA.
- UNESCO. (2006). *Principios y objetivos generales de la educación*. Ecuador. Obtenido de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/archive/Countries/WDE/2006/LATIN\\_AMERICA\\_and\\_the\\_CARIBBEAN/Ecuador/Ecuador.htm](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Countries/WDE/2006/LATIN_AMERICA_and_the_CARIBBEAN/Ecuador/Ecuador.htm)